



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

D E C L A R A:

De interés legislativo la **8va. Edición de la Fiesta de la Música Popular y el Asado con Cuero de Búfalo**, a realizarse el día 12 de Octubre, a partir de las 9hs. en el predio del Club Atlético Sur, de la ciudad de Gualeguaychú.

Comuníquese a los organizadores.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto, declara de interés legislativo a la 8° edición de la Fiesta de la Música Popular y el Asado con Cuero de Búfalo, a realizarse el día 12 de octubre, donde se abrirán las puertas al público a partir de las 9 de la mañana.

Este evento se realiza en el Predio del Club Atlético Sur, en Gualeguaychú (Acceso Sur y Bvard. Martínez) donde además durante la semana se entrenan los equipos de fútbol.

La entrada es libre y gratuita, con actividades organizadas para todo el día. Se podrá ver:

- Desfile de agrupaciones y animación en vivo
- Shows de bandas locales como Los Teubner y Los Legüeros.
- El Ballet Gaucho Rivero
- Carreras de riendas y sortijas con trofeos y premios
- Asado con cuero de búfalo, chorizos, empanadas, tortas fritas y pasteles
- Gran servicio de cantina
- Sorteos en vivo con grandes premios

Para dar cumplimiento al fin solidario del evento, estará prohibido el ingreso de conservadoras y bebidas. Se permite el ingreso con mesas plegables y reposera, para que se pueda disfrutar de un día único con la familia y amigos.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto, que tiene por fin valorar y visibilizar el trabajo de los organizadores que llevan adelante este 8vo. encuentro.-

Autor: Carlos A. Damasco.-